



que a su vez, ocasiona accidentes desfavorables que pueden ocasionar daños a la ciudadanía del Municipio. -k) Esta Corporación Municipal "Acuerda" Incentivar a la Enfermera: Blanca Consuelo Rodríguez con Dorsleta de Identidad n: 0803-1955-06495; a través de un subsidio por la cantidad de Tres Mil Quince pesos (Lps. 3000.00) Para que pueda brindar atención, a los Adultos Mayores de nuestro Municipio. -l) Esta Corporación Municipal "Acuerda" Autorizar a los Propietarios de Mototaxis para que, se dispongan a circular normalmente, en el Municipio Siempre y cuando que, utilicen las medidas de Bioseguridad con el fin de poder contar con un mejor servicio; en nuestra localidad, en este sentido. -m) Declarando al mismo tiempo que, por un error involuntario, este Acuerdo Municipal se omitió en el Acta n: 23, de fecha dieciséis de octubre, del año 2020. -n) Esta Corporación Municipal "Acuerda" Celebrar la próxima sesión de Corporación el día: Martes 17 de noviembre, del año 2020.



~~Alberto Catalino~~
~~Carlos Cardona~~
 Alcalde Municipal.
~~Benito~~
 Neptali Bayardo Ortega Matute...
 Segundo Regidor.
~~Clara~~
 Clara Matilde Cruz.
 Tercera Regidora.
~~Adela~~
 Adela Esmeralda Rosales Castro...
 Sexta Regidora.

~~Raimundo Ramos Villalobos~~
 Primer Regidor...
~~Agustín~~
 Agustín Rondolfo Medina López...
 Tercer Regidor...
~~San~~
 San Santiago Alcázar...
 Cuarta Regidora...
~~Doris~~
 Doris Guzmán...
 Quinta Regidora...
 Secretaria Municipal.



Acta n: 25
 Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable



Corporación Municipal de Marale. - Departamento de Francisco Morazán, siendo el día: Martes 17 de noviembre, del año 2020. - ha reunión iniciada a las 09:00 am; Presidió la sesión el señor: Alcalde Municipal Adalberto Catalino Ramos Cardona. Contando con la presencia de la Vicealcaldeza Municipal Dulce Rocío Troches Espinoza y los señores: Regidores 01, 02, 03, 04, 05 y 06 señor: Rómulo Raimundo Ramos Villalobos. - Profesor: Neptali Bayardo Arteaga Matute. - Señor: Agustín Rondolfo Mejía López. - Hieda. Elaret Martilde Cruz Zerón. - Señor: Juan Santiago Chávez. - Hieda. Cide la Esmeralda Rosales Castro y por ante la suscrita Secretaria Municipal, que da fe y cuenta de la reunión. - Se seguidamente se le dio lectura, a la respectiva agenda la cual, contiene los siguientes puntos a tratar: 01) Comprobación del quórum. - 02) Apertura de la sesión. - 03) Discusión y aprobación de la agenda. - 04) Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior. 05) Informes del señor: Alcalde y los Regidores. - 06) Puntos Varios. - 07) Acuerdos y compromisos. - 08) Cierre de la sesión. - Desarrollo: Una vez comprobado el quórum, se dio por abierta la sesión y se procedió a dar lectura y aprobación de la agenda a tratar. - Punto n.º 04. Después de aprobada la agenda, se le dio lectura al Acta anterior la cual, fue aprobada por la Corporación. - Punto n.º 05) Informes del señor: Alcalde y los Regidores a) En este momento el señor: Alcalde comenzó con sus informes y en primer lugar hizo saber a los señores: Regidores que, la semana anterior a la de esta fecha, obtuvimos la visita de repre-

representantes de la Organización de las Naciones Unidas "Onu" con el propósito de poder recabar información, con respecto a los daños acaecidos por la emergencia del Huracán "Eta" e investigando también, sobre las personas que sufrieron daños en sus viviendas y del apoyo que les llega en este sentido, a las Municipiidades para atender estas emergencias y como Alcalde Municipal les hizo saber que, en cuanto a la transferencia normal que ingresa a la Municipi- dad, se les deduce el 45% explicándole tam- bién que, en cuanto a las evacuaciones que se han realizado, existen muchas familias que se encuentran en zonas de riesgos y como Organi- zación expusieron que, tenemos que tratar de evaluar a estas personas en vista que, lo que, ellos desean es que, estas personas se puedan movilizar, de manera voluntaria pero la evua- ción, es necesaria. - Informando también el, señor: Alcalde que, se ha dedicado a realizar monitoreos, muy frecuentemente y asimismo, ya cuentan con toda la información, de los da- ños provocados por la tormenta mismas que fue- ron debidamente comprobados, por el organismo que nos visitó y la recopilación de datos que ad- quirieron fueron de 500,000 familias para atender esta emergencia y se les quedó restan- do, otro tipo de informaciones y con todas estas descrip- ciones se les hizo saber que, probablemente, les lle- garan unos fondos para poder brindar atención, a los desastres que ha provocado, este huracán. - b) segui- damente informó con respecto al agua potable que consumimos, ya que, hace días, no contamos con este precioso líquido y en lo que, a esto cabe, la tube- ría ya se encuentra lista y de la misma manera ya esta disponible el material de esta naturaleza, para el proyecto de la zona de las lagunas y nuevo Paral- so. - c) a continuación participó el Primer Regidor Señor: Rómulo Raimundo Ramos con el fin de ha-





ser referencia a lo que acababa de exponer, el señor: Alcalde, y la verdad de las cosas que, como Autoridades Municipales, están fallando mucho por el simple hecho que, las reuniones de Corporación, tienen que ser permanentes. - Manifestándole que, si como Alcalde Municipal, siente mucha presión por lo que nos está aconteciendo, su deber es comunicarle a ellos como Regidores para poder apoyarle con la finalidad, de poder resolver problemas máxime en estos momentos. - Oprovechó para hacer mención, a la zona de la Montaña en vista de que, por esos sectores, han existido muchos problemas explicando a la vez que, están al frente de una campaña política pero lo más importante en estos momentos, es la vida de las personas. - Exponiendo también que, durante todos estos días de esta emergencia, como Autoridades, han estado en sus puestos para colaborar y en espera de que, se les convoque, a reuniones extraordinarias a fin de que, se les puedan delegar funciones porque, honestamente, en estos casos, es lo más correcto y estar debidamente enterados de lo que, verdaderamente, van a realizar y es de hacer notar que, en toda esta situación, el Gobierno les ha delegado toda la obligación, a las Autoridades Municipales y por esta razón como Regidores, están con toda la disposición para poder contribuir, en este sentido y efectivamente que, aquí es de tomar decisiones porque, como Corporación Municipal en este sentido, no han realizado nada. - Por lo tanto, tenemos que visualizar muy bien, todos estos inconvenientes por el simple hecho que, el Municipio de Morale, sufre con muchos problemas de vulnerabilidad sísmica por lo consi=

quien te como Regidores Municipales, están para cooperar, de manera real-proca y froneamente que, como Autoridades del Municipio, se han sentido muy preocupados y al igual como lo manifestó antes, para eso existen las sesiones extraordinarias para darle solución, a este tipo de problemas y no esperar en estos casos, la presencia de Copeco u otras Instituciones similares. - Insistiendo que, nuestro deber, es tomar acciones desde otro punto de vista. - Comunicando también que, en días anteriores, sostuve conversaciones con un representante del Fondo Cafetero y le notifiqué que, pueden existir posibilidades de poder favorecer a los Municipios, en la ejecución de brechas. - Proponiendo que, busquen los medios a fin de poder solicitar, un préstamo en pocas palabras, que tomen en consideración lo que ha planteado sobre esta situación que, están afrontando y que, como Autoridades, se levanten y que hagan caso omiso, a todo tipo de críticas. - Expresándole al señor: Alcalde que, si como Regidores Municipales le son útiles, que trate de convocarlos a una reunión emergente para poder tomar, determinaciones y planificar que van hacer y al mismo tiempo, actuar y como Alcalde Municipal, se disponga a delegar funciones, a quien corresponda de tal manera que, como Alcalde Municipal, tiene que saber actuar en este aspecto. - Recalcando que, en cuanto a las emergencias, que no dude en hacerles un llamado, a los del Fondo Cafetero con la idea de que, puedan darle prioridad, a las zonas donde han existido más daños. - El señor: Quirolamente participó el Quinto Regidor señor: Iván Santiago Chávez y en primer lugar, se dispuso a presentar, la siguiente propuesta relacionada, con el alojamiento de personas que viven en zonas de riesgos planteando que, lo más indicado sería tratar de dialogar con la propietaria de la "Ferretaria y la nueva" a fin de que, nos pro-





Porción de las correspondientes láminas de zinc, por la sencilla razón que, estas aguas lluvias, no se van a detener y sería excelente que, se logren adquirir, la cantidad de 60 láminas de zinc, debido a que, aún no saben si estas personas, se van a salir y en estos casos emergentes, la solución sería encontrar la madera y proceder a armar las chochitas. - Manifestando que, en lo que, no está de acuerdo es que, se adquirieran lapotes y lo otro es que, en lo que, a esto respecta, se les va a brindar asistencia a una cantidad de personas siempre y cuando, que sea para las comunidades, donde hayan existido pérdidas. - Igualmente sometió a consideración de los demás miembros Municipales, que, los viveros que han llegado que, desde donde se encuentran, que sean trasladados al Instituto "Simón Bolívar" y que se localicen, los correspondientes vigilantes para que, existan en estos alimentos y en caso de que, el río llegase a crecer, se tienen que buscar las correspondientes alternativas hacia las personas que habitan en la zona de la montaña y que, los automóviles, se encuentren disponibles en esos momentos para ambos lados y en esa ocasión como autoridades, también tienen que estar activos con lo que son, los puentes de hamaca y como corporación saben muy bien que, de parte de ellos, ha existido mucha preocupación por lo que estamos atravesando infortunadamente en este instante al señor Alcalde al fin de que, se mantenga firme y decidido en estos acontecimientos, pero en relación a esto, para eso los tiene a ellos como Regidores Municipales para poder respaldarlo en estos casos y de diferentes maneras. - Nota modo

que, se encuentran con toda la disponibilidad para apoyarle en todo sentido. Pero en primer lugar, tenemos que implorar a Dios para que, nos brinde protección en toda esta situación. - En cuanto a la propuesta que formuló el Quinto Regidor sobre el almacenamiento de víveres le respondió el señor: Alcalde que, no está de acuerdo que se guarden en el Instituto "Simón Bolívar" por lo que, sucedió en días anteriores, en la Escuela "Honda Reyes" y en cuanto a la proposición que dio a conocer sobre los puentes de hamaea explicó que, para poder ejecutar este tipo de obras, primeramente tenemos que contar, con los suficientes fondos para poder llevarlos a cabo y en este instante, tienen planeado realizar, el proyecto de aguas negras de los Barrios: Comayagüela, Donceñín y Colonia: Altos de Donceñín y aprovechó para comunicar que, estuvo por acá, una maquinaria y lograron habilitar la vía de acceso hasta la comunidad de Laguna Seca. - Mantiendo que, no le dieron seguimiento a estos trabajos, por causa de las fuertes lluvias que se nos presentaron. - Es por esta razón que, tendrían que hacer un cómputo de espera para poder darle continuidad, a esta labor en beneficio de estas comunidades de la Zona de la Montaña y pudiendo identificar que, ya se aproxima la temporada del Café por este motivo, todos estos puntos deberán de contar, con un buen trayecto. - A la continuación participó el Tercer Regidor Señor: Agustín Rondolfo Mejía López con el propósito de garantizar la expresiones del Primer Regidor y que tiene relación, a la no participación de la Corporación Municipal porque, en lo que, a esto respecta, no se observa ninguna comunicación hacia ellos, como Regidores Municipales y dentro de lo que cabe, se dispuso a presentar esta observación por la sencilla razón que, el Gobierno Municipal es que, todos los empleados,





deben de estar presentes, en todas estas necesidades de urgencia y sinceramente que, estas acciones, están siendo correctas y confiando en Dios que, positivamente, no vaya a acontecer algo terrible simplemente porque, nuestro Municipio de Morale, es demasiado vulnerable.

Punto n.º 06) Puntos Varios a) Este día obtuvimos la presencia de las profesoras: Ena Catalina Aguilar, María Coritza Chávez y la Madre del niño especial Carlos Antonio Serrano Cruz quien ejerce estudios de septimo grado en el Instituto Gubernamental Técnico "Simón Bolívar" de esta localidad y esta visita fue con el objetivo de poder consultar a la Corporación Municipal si verdaderamente, están dispuestos a brindarle apoyo a este pequeño, - por tratarse de una persona discapacitada. Una vez escuchadas las expresiones de los visitantes les manifestó el señor: Alcalde que, en lo que, a esta petición se refiere como Autoridades, cuentan con toda la disponibilidad de poder complacerles en este aspecto pero lo que sucede es que, la Municipalidad, no cuenta con los fondos suficientes y más aún, con estas emergencias que se nos han presentado y sinceramente que, todo se les ha complicado y efectivamente la situación de la Municipalidad, no está nada fácil. - Haciéndoles saber también que, como Autoridades, presentaron una solicitud a una Organización con la intención de poder atender a una cantidad de 12 niños y se planeó la reunión para este fin, pero debido a esta temporada lluviosa que se nos presentó, no pudieron realizar, absolutamente nada, pero le gustaría saber realmente que, es lo que, en verdad necesitan. - Pero por otro lado, estaba bien es-

ochar los puntos de vista, de cada
miembro de la Corporación Municipal
y conforme a los planteamientos de cada uno,
poder llegar a un acuerdo satisfactorio sobre cada
solicitud. - Seguidamente participó el señor
Regidor Profesor: Neptali Bayardo Ortega
para formular referente a este tema que están
debatiendo explicando que, sinceramente la idea
que mantenían como Corporación Municipal era a
programa "Cámbora Comunitaria" mediante el
prográma "Cámbora Comunitaria" pero resulta que
en esos momentos, surgió la pandemia y no lo
graron lo que pretendían. - Pero la verdad de las
cosas es que, en lo que, a este programa de las
fiere, ya no depende de la Municipalidad sino
del Gobierno Central. - Aclarando al mismo
tiempo que, también las cosas, se tienen que
saber solicitar y como Regidor Municipal, en ningún
momento, se va a poner en contra de este tipo de
peticiones porque además como padre de familia,
sabe, cuanto se lucha en estos casos y más que nadie
aspecto, tenemos que ser tolerantes y en este
aspecto, ser más flexibles. - Recalcando que, de ningún
modo, existirá de su parte, oposición ante
este tipo de situaciones. - De nuevo el señor: Al-
calde participó para proponer que esta ha bien =
sostener un diálogo con la Institución "Caso In-
ternacional" de la que, mencionó hace un momen-
to con el propósito de poder tratar, este tipo
de situaciones ya que, como Municipalidad, se
les ha presentado, otro caso similar y es de
la hija de la Señora: Zulema Cruz y como Al-
calde Municipal lo que, ha logrado identificar es
que, estar comprobando incentivos no duda que,
podrá llegar un momento, que no voy a poder
más con esto. - Asegurando que, en una fecha
posterior, van a tener la presencia de alguien =
más, con estos pedimentos. - Pero le agradaría
mucho que, las que trabajan para "Pro-País"

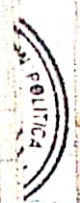




que tratan de generar más fondos con la intención de poder servir a los discapacitados y sustentar con fondos, a estos niños y como autoridad del Municipio estaría de acuerdo que, se implementen cosas mejores y mantener la idea de sostener pláticas, con el representante de "Curso Internacional" simple y sencillamente porque, nadie está exento de llegar a esta etapa. - Aduciendo al mismo tiempo el señor: Alcalde que, en cuanto a los pagos mensuales que se le van hacer entrega, siempre van a existir problemas. - Así que, a partir de la fecha, se le estará haciendo entrega de los fondos pertinentes. Ratiñcando que, sobre las liquidaciones que se le van adjudicar, se van a presentar inconvenientes debido a que, es muy complicado para que ingresen fondos a la Municipalidad. - A lo seguido participó el tercer Regidor señor: Augusto Rondolfo Mejía opinando que, pudiendo observar la situación del menor, le parece muy satisfactorio que, se le brinde este apoyo y tomar en consideración, todo lo que, atraviesa una madre en este aspecto máxime, sino cuenta con ningún tipo de ingresos. - Seguidamente participó el Quinto Regidor señor: Juan Santiago ahávez con el fin de exponer el tema de Carlitos como cariñosamente le llamamos. - Así mismo se refirió a la niña especial Yensi Alejandra Wencela y en lo que, a esta niña se refiere como Corporación Municipal, lo consideraron, como un caso específico. - Mientras que, con el asunto de Carlitos, lo más primordial sería que, su madre lo asista y así nos estamos evitando de pagar, una tutora y ciertamente que, en días anteriores, se les presentaron 42 casos pero se-

iban a estar atendiendo, de acuerdo a la necesidad y como Regidor Municipal se encuentra completamente de acuerdo que al niño se le ofrezca un incentivo directo por una suma de \$ps. 7,000.00 como gratificación. Seguidamente intervino la Sexta Regidora Profesora: Godela Esmeralda Rosales Castro exponiendo que, en vista de que, el niño mantiene una excelencia académica, francamente vale la pena que se le proporcione, este respaldo y que, este día se destaque el acuerdo Municipal pertinente y que, la Municipalidad, le conceda, toda la cooperación para que continúe preparándose como siempre lo ha realizado iniciando desde la Escuela, Colegio y la Universidad considerando, la necesidad que lo rodea sin dejar atrás, la colaboración que ofrece su madre y para ella sería un orgullo saber que su hijo cada día, va progresando....

Punto 4: 07) Acuerdos y compromisos a) ha Honorables Corporación Municipal en pleno "Acuerdo" Declarar Estado de Emergencia al Municipio de Marale y sus comunidades a raíz de la alerta roja emitida, a nivel nacional por parte de la Comisión Permanente de Contingencias "Copeco" por causa del fenómeno natural de la tormenta tropical "IOTA". Por tanto y de acuerdo a lo indicado en la ley, es facultad del Comité de Emergencia Municipal "Codem" y Comités locales llevar a cabo, las evacuaciones preventivas de manera inmediata, en las zonas de riesgo a fin de poder prevenir daños y pérdidas humanas, a causa de este fenómeno natural que ha surgido actualmente. - b) ha Honorables Corporación Municipal en pleno "Acuerdo" = subsidiar a Carlos Antonio Serrano Cruz que en ejercicio de estudios de Séptimo grado en el Instituto Gubernamental Técnico "Simón Bolívar" de nuestra localidad con la suma de =





Un mil hempiros Mensuales (1,000.00) fondos que serán útiles, para pago de la asistente personal por tratar se de un niño especial, a partir de esta fecha (6 de noviembre, del año Dos Mil Veinte (2020). - e) Debido a que, en la Alcaldía Municipal de Marale, no recuperamos el Millón de hempiros y amparados a lo que establece el Artículo 52 de la ley de Municipalidades. - ha Honorable Corporación Municipal en pleno "Acordó" que, a raíz de esta situación como Municipalidad, no disponemos de un Creditor Municipal simple y sencillamente porque no alcanzamos la meta deseada. - d) Esta Corporación Municipal acuerda "que, como Autoridades Municipales, tratemos de buscar los medios para proceder con la construcción de una galera cubierta de nailon en el sector más conocido como las lagunas y otros sitios de la zona de la Montaña con la finalidad de poder albergar, personas damnificadas y que se encuentran, en zona de riesgo en diferentes áreas de esta Región y de la misma manera, apoyarles con las medidas de bioseguridad. e) Los Honorables Miembros Municipales "Acordaron" Delegar funciones al Señor: Alcalde Municipal y al Segundo Regidor Profesor: Heptali Bayardo Arteaga Mateute con el objetivo de que, sean los líderes para poder encontrar soluciones sobre lo que, se nos acerca en estos momentos por causa del Huracán "IOTA" y conforme a las movilizaciones que puedan efectuar, que se dispongan a programar una reunión emergente con el propósito de que, como Autoridades Municipales, puedan trabajar unidos con la idea de poder resol-

Ver, los Problemas que se nos Presentan y al mismo tiempo, saber actuar de acuerdo a las necesidades que se lleguen a Presentar a consecuencia de esta tormenta que esta por ingresar, al País. - f.) Esta Corporación Municipal "Acuerda" Destinar los correspondientes fondos con el objetivo de que, los mismos puedan ser utilizados, para la compra de un terreno situado, en la parte inferior de nuestra localidad exclusivamente, para el Proyecto de Aguas negras de los Barrios: Comayagüela, Toncontin y Colonia: Caltos de Toncontin y que es propiedad de los herederos del señor: Reseñalo Menela y al no obtener respuesta alguna por parte de los propietarios, que, como Corporación Municipal, tomen la determinación, de expropiar este espacio simplemente porque, este local será utilizado, para una obra de beneficencia que será de mucho beneficio, para la población. - g.) Esta Corporación Municipal "Acuerda" Adjudicar los fondos pertinentes con el fin de que, los mismos puedan ser empleados, para poder adquirir, una cantidad de lámparas del alumbrado público, a nivel del Municipio por el simple hecho de que, la mayoría de las vías de circulación, se encuentran oscuras y sinceramente que, en estos momentos, es un peligro de que, estos caminos de acceso, se encuentren en este estado por diferentes razones. - h.) Respecto a esta emergencia que se nos ha presentado últimamente, los Miembros Municipales "Acordaron" que, en lo que, a esto cabe, como Autoridades del Municipio, tratemos de buscar las formas, para poder atender, a las personas que han sido afectadas y a apoyarles en todo lo necesario. Así mismo se "Acordó" que se buscaran las maneras para poder contactarse con los representantes del Fondo Cafetero con el Propósito.



to de que, puedan darle prioridad a las zonas donde han existido daños y consecuencia de las emergencias que han surgido. Con el fin de que, se proceda, con la habilitación de los caminos de acceso hacia esos sectores. - i) La Honorable Corporación Municipal en Pleno "Acordó" que, a partir de esta fecha y tomando en consideración que, está por ingresar a nuestro territorio un nuevo huracán denominado "Jota" es de obligatorio cumplimiento hacerles saber a las familias que habitan en zonas de riesgo, que busquen las formas de ubicarse, donde tiene que ser con la finalidad de que, a posteriores, llegue a suceder, algo que lamentar a causa de este fenómeno y por no actuar a tiempo. - j) La Honorable Corporación Municipal en Pleno "Acordó" proceder con la habilitación de los puentes de hamaca localizados en diferentes sitios de nuestro Municipio. - k) Esta Corporación Municipal "Acuerda" que se inicie con la limpieza de las vías de acceso hacia los diferentes sectores que conforman el Municipio de Marale. - l) Esta Corporación Municipal "Acuerda" proseguir con la segunda etapa del Proyecto de Alcantarillado Sanitario de los Barrios: Comayagüela, Toncontin y Colonia: Altos de Toncontin de esta Cabecera Municipal, por un monto de Qps, 782,782.02. - m) Esta Corporación Municipal "Acuerda" celebrar la próxima sesión de Corporación el día: Miércoles primero de diciembre, del año Dos Mil Veinte. - Punto 4:08) no habiéndolo más de que, tratar finalizó,

La sesión a las 11:41 am...

~~Alberto Catalino Ramos Cordona~~
Alcalde Municipal

~~Neptalí Bayardo Arteaga Matute~~
Segundo Regidor

~~Alcrist Matilde Cruz Zerón~~
Cuarta Regidora

~~Adela Esmeralda Rosales Castro~~
Sexta Regidora

~~Rómulo Raimundo Ramos Villalobos~~
Primer Regidor

~~Agustín Roldolfo Mejía López~~
Tercer Regidor

~~Juán Santiago Chávez~~
Quinto Regidor

~~Doris Eugenia Corona~~
Secretaria Mpal.



Acta n° 26

Sesión Ordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal de Marale - Departamento de Francisco Morazón, siendo el día Martes Primero de diciembre, del año 2020. La reunión inició a las 08:30 AM; Presidió la sesión el señor: Alcalde Municipal Alberto Catalino Ramos Cordona contando con la presencia de la Vicealcaldesa Municipal Dulce Rocío Troches Espinoza y los señores: Regidores 01, 02, 03, 04, 05 y 06 señor: Rómulo Raimundo Ramos Villalobos Profesor: Neptalí Bayardo Arteaga Matute - Señor: Agustín Roldolfo Mejía López - Viceda: Alcrist Matilde Cruz Zerón - Señores: Juan Santiago Chávez - Viceda: Adela Esmeralda Rosales Castro y Por cuenta Susarita Secretaria Municipal, queda fe y cuenta de la reunión - Seguidamente se leyó la respectiva agenda la cual contiene los siguientes puntos a tratar: 01) Comprobación del quórum - 02) Apertura de la sesión - 03) Discusión y aprobación de la agenda anterior - 04) discusión y aprobación de la agenda anterior...